

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC,

CUENTA: 63615

PADRÓN: 125765

FOLIO DE 2500055715

FECHA: 26-03-2025

REFRENDO AL PADRON FISCAL DE UNIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

A favor de: SUBURBIA

Por medio de este documento se hace constar que queda registrada en el Sistema de Información Municipal la actualización del establecimiento que se encuentra ubicada en: BOULEVARD BENITO JUAREZ SN, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, 68370, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con denominación SUBURBIA S DEL RL DE CV mediante recibo de pago con número de folio: 2500055715, con fecha de inicio de operaciones del establecimiento comercial 1 de Febrero de 2025.

GIRO(S):	MEDIANO IMPACTO TIPO A: Tiendas Departamentales de cadena Nacional o Internacional de más de 1,500 m ²
ANUNCIOS PUBLICITARIOS:	De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso anual) 4.00M X 4.00M X 1 X 1
IMPUESTO:	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL
HORAS EXTRAORDINARIAS:	NO APLICA
OBSERVACIONES:	

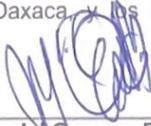
El gobierno del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con fundamento en los Artículos 6 fracción III, 55 del Código Fiscal Municipal, del Estado de Oaxaca, Artículo 1, 3 Fracción IX, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025. Expide la presente constancia a los 26 días del mes de Marzo del año 2025.

Este documento ampara el cumplimiento satisfactoriamente del pago que se detalla de acuerdo al Padrón Fiscal Municipal de unidades económicas de establecimientos comerciales y conforme a los Artículos 43, 92 Fracción XVII, Artículo 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el Artículo 32 del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca. Artículo 56 fracción I, II, V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, el contribuyente queda obligado a dar aviso a esta autoridad sobre cualquier modificación que haga o haya hecho el funcionamiento del establecimiento.

Con la finalidad de no incurrir en sanciones posteriores, este documento debe renovarse anualmente durante los tres primeros meses del año y deberá estar a la vista en original de las autoridades municipales que lo requieran.

Todos los establecimientos comerciales deberán cumplir con las normas técnicas que se establecen en la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el ejercicio fiscal 2025; el Bando de Policía y Gobierno para el MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, Oaxaca y los Reglamentos Municipales aplicables.



María Eugenia del Carmen Balderas Olivo
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONOMICO
Y COMERCIO

Municipio de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Oax., México.
2025



MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DIRECCIÓN DE INGRESOS
 RFC: MSJ850101G57
 REGIMEN: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 LUGAR DE EXPEDICIÓN
 AVENIDA 5 DE MAYO 281, CENTRO, C.P. 68289
 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, MEXICO

FACTURA

Folio: A - 2500055715

Folio Fiscal: 699AC671-8593-4FB1-AA3E-F6936C00D000

Fecha y Hora de Emisión: 2025-03-18T14:23:12

SUBURBIA

DATOS GENERALES DEL PADRON

COMERCIO CON DENOMINACION: SUBURBIA S DEL RL DE CV INICIO DE OPERACIONES: 01-01-2025 OBSERVACIONES:

CUENTA: 03615

PADRON: 125765

UBICADO EN BOULEVARD BENITO JUAREZ SN, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES CP: 68378, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA, MEXICO

C. SUB910603SB3
 EN PROLONGACION VASCO DE QUIROGA 4800, SANTA FE CUAJIMALPA CP: 65348, CUAJIMALPA DE MORELOS, CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

CONCEPTO DE PAGO

IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2025 ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2025 ANUAL), REVALIDACION DE LICENCIAS MEDIANO IMPACTO TIPO A, Tiendas Departamentales de cadena Nacional o Internacional de más de 1,500 m2(2025 ANUAL), REFRENDO De pared, adosados, auto soportado al piso o aroteas, Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso anual)(2025 ANUAL)

OBSERVACIONES

CANT.	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	P.U	DESCUENTO	TOTAL
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REVALIDACION DE LICENCIAS MEDIANO IMPACTO TIPO A, Tiendas Departamentales de cadena Nacional o Internacional de mas	\$ 141,536.14	\$ 0.00	\$ 141,536.14
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 14,153.61	\$ 0.00	\$ 14,153.61
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REFRENDO De pared, adosados, auto soportado al piso o aroteas, Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso	\$ 8,034.28	\$ 0.00	\$ 8,034.28
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 862.49	\$ 0.00	\$ 862.49

IMPORTE CON LETRAS

CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA 32/100 PESOS.

SUBTOTAL: \$ 165,190.32
 DESCUENTO: \$ 0.00
 TOTAL: \$ 165,190.32

Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Exportacion: 01 - No aplica Domicilio: 05348
 Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales



Forma de 3 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE

Condiciones de pago: CONTADO

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Tipo de comprobante: I - Ingresos

No. CSD del Emisor: 00001000000511225249

No. CSD del SAT: 00001000000705928441

Fecha y hora de certificación: 2025-03-18T14:23:12

Moneda: MXN



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

k+g,1k8pl,KAJe9xMf1WDBem691Gk3UplFgnluyxyDAc3Fps13UzTHVA:VFDPhFqsjgKtoqZMoiqVqEpfX957w/2ksVLhRy3wEO1kngNzV6bJzuwad
 rppCQ0ugMkIhobz200GLZm611e0D7qdeMmC5J2:4BKq5Ekx74u6x2mzCzJtp1Y3hSe9v69I3Xqo2hvW8T1+UniTRZ5FTQ==

SELLO DEL

YQHfCfY081XtSfJGJdMW3ADT1jwHjp7Ck24g6hVdpZNL2G+bStzK/OqyV/BXuZ3rw64zV3uZA1EhDBjnpDNZVv9eC3L12NAUw9ckYbJG6mN9SEuKL
 OikewGHToFDwGLLzGjBFXi+LRY+DofYymG7v4WjY7JLEAO6cBvXxmEUG66i5spxlw3cndWaxW58s+IdgRqfM7z3LMiBoKAuB3qJ6bDDTPBE7gnrdB
 yJAAjd73L1ZOfalIqpn6Zl54JyQCPmC5J2:4BKq5Ekx74u6x2mzCzJtp1Y3hSe9v69I3Xqo2hvW8T1+UniTRZ5FTQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL

||1||699AC671-8593-4FB1-AA3E-F6936C00D000|2025-03-18T14:23:12|k+g,1k8pl,KAJe9xMf1WDBem691Gk3UplFgnluyxyDAc3Fps13UzTHWCVDPHfqsjgKtoqZMoiqVqEpfX957w/2ksVLhRy3wEO1kngNzV6bJzuwadppCQ0ugMkIhobz200GLZm611e0D7qdeMmC5J2:4BKq5Ekx74u6x2mzCzJtp1Y3hSe9v69I3Xqo2hvW8T1+UniTRZ5FTQ==

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe, Arq. José Narciso Andrés, Subdirector de Desarrollo Urbano Municipal, en el ejercicio de las facultades que le confiere la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca en sus Artículos 5 Fracción III y 8 Fracciones II y XVIII; así como el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca en su Artículo 26° Fracción I y Artículo 27; por este conducto expide

LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble ubicado en Boulevard Benito Juárez No. 901 Interior Multiplaza Tuxtepec, Locales 46 AM, 119 A, 49 AM, 119 B, 47 AM, 48 AM, 50 AM, 51 AM, 60 AM, 59 AM, 57 AM, 58 AM, 62 AM y una porción del 67 AM; entre Prolongación de Avenida Jesús Carranza y Calzada Dr. Víctor Bravo Ahuja en el Fraccionamiento Los Ángeles, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Con una superficie de 6,419.94 m². Destinado para operar en el giro de Tienda Departamental, por el establecimiento denominado "SUBURBIA S. DE R. L. DE C. V." representado por el C. Óscar Noe Herrera Leal.

NOTA: LA PRESENTE LICENCIA CONSERVA SU VIGENCIA EN TANTO NO CAMBIE EL DOMICILIO O EL GIRO DEL ESTABLECIMIENTO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los diecinueve días del mes de Septiembre del año Dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ARQ. JOSÉ NARCISO ANDRÉS
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C.c.p.- Archivo
JNA/fpc



H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

tuxtepec



PROTECCION CIVIL

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.
NO. CONSECUTIVO DPCM/69/2025

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE DENOMINADO SUBURBIA S. DE R.L. DE C.V., SUC. TUXTEPEC, OAXACA, CON GIRO TIENDA DEPARTAMENTAL DE CADENA NACIONAL O INTERNACIONAL, CON DOMICILIO EN BLVD. BENITO JUAREZ 795 FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES 1RA. ETAPA, CP: 68370 MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX; CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO CUAL SE INVITA A MANTENER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA MATERIA CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y CONTINUIDAD DE SUS ACTIVIDADES.

EJERCICIO FISCAL 2025.

ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reelección
"El respeto al derecho ajeno es la Paz"



C. VICTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

C.C.P. Archivo
VMA/gbl*

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro C.P. 68300, San Juan Bautista tuxtepec, Oaxaca